



111059

MODELO DE UTILIDAD

a favor de la razón social

HIJOS DE ARTURO SIMON, S.A., sociedad española, domi-  
5 ciliada en Barcelona, calle Alava nº 112,

por:

\* CAJA EMPOTRABLE PARA ALOJAMIENTO DE DISPOSITIVOS ELEC-  
TRICOS \*

-0000-

10

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad tiene por objeto,  
como su enunciado indica, una caja empotrable para alojamiento  
de dispositivos eléctricos, la cual comprende dos partes, ca-  
ja propiamente dicha y tapa, estando provista ésta de medios  
15 que posibilitan una segura fijación en la embocadura de la caja  
y, ésta está provista de medios complementarios para dicha fi-  
jación, cumpliéndose los fines esenciales para los que especí-  
ficamente ha sido concebido el modelo, con la máxima seguridad  
y eficacia.

20

En la actualidad se conocen algunas cajas empo-  
trables para alojamiento de dispositivos eléctricos, estando  
provistas la generalidad de las tapas de estas cajas de unas  
garras que al ser atornillados unos pasadores, presionan sobre  
las paredes laterales de la caja. Esta fijación de la tapa a



25 la caja adolece del inconveniente de que las garras deterioran y determinan la rotura de las zonas de las paredes laterales de la caja sobre las que actúan, por lo que la sujeción de dicha tapa es más relativa que segura.

Es objeto de este modelo de utilidad una caja  
30 empotrable, en la que la sujeción de la tapa sobre ella no se efectúa por medio de garras, sino por la colaboración de unos salientes especialmente conformados de la tapa, unos cajeados laterales de la caja propiamente dicha, y unos tornillos pasadores que al ser roscados desplazan a unas plaquitas. Las ca-  
35 racterísticas particulares de estos elementos se pondrán de manifiesto en el transcurso de esta memoria descriptiva.

La caja propiamente dicha, que puede ser de cualquier forma geométrica, cuadrangular, rectangular, etc., se caracteriza por presentar, en dos de sus caras opuestas,  
40 en el centro, una ventana que comunica con unas aberturas moldeadas en sentido perpendicular al plano del fondo de la caja, quedando ubicada entre la pared en que se practica la abertura, y un pequeño tabiquillo interno de la caja. En las otras dos paredes laterales de la caja, así como en el fondo  
45 de la misma, se han previsto unas zonas debilitadas, las cuales pueden ser fácilmente arrancadas para permitir el paso de los terminales de los conductores que han de llegar al interior de la caja para su conexión a los bornes del aparato o dispositivo eléctrico correspondiente que se aloje en dicha  
50 caja.

La tapa está constituida por una placa que tiene en su superficie o cara externa un rebajado en el que se acopla una placa o lámina metálica, la cual actúa como embellecedor de dicha tapa. Por su plano o cara inferior tie



55 ne, en el centro de lados opuestos, unos salientes de forma prismática, cada uno de los cuales presenta en su centro una ranura abierta que termina en la parte anterior de la placa en forma de perforación para dar paso a un tornillo tensor. Estos salientes, vistos en planta por la parte posterior de  
60 la placa, adoptan forma de "U" de la que una de sus ramas tiene un rebaje formando pendiente o rampa, por cuya pendiente se desliza una pequeña placa o lengüeta, que está unida al tornillo tensor de modo que al ser roscado éste, la citada plaquita o lengüeta se adosa firmemente a la parte interna  
65 superior de la ventana de la abertura lateral correspondiente de la caja propiamente dicha.

En el centro de la tapa se han previsto las oportunas ventanas, por las que asoman los elementos de accionamiento de los dispositivos eléctricos que se alojen en la  
70 caja que pueden combinarse en número variable.

Estas son a grandes rasgos las características esenciales de la caja empotrable que se preconiza, las cuales se pondrán de manifiesto, más particularmente, en el transcurso de la descripción que a continuación se dá, en la que para  
75 facilitar su comprensión se hace referencia a la lámina de dibujos adjunta, en la que de manera un tanto esquemática y tan solo por vía de ejemplo se muestran los detalles principales del conjunto. Estos detalles se dan a título ilustrativo, por tanto esta memoria debe ser considerada sin carácter  
80 restrictivo alguno en cuanto a formas, dimensiones, proporciones y materias se refiere.

En la lámina de dibujos adjunta:

La figura 1 muestra sendas vistas en planta y sección transversal, de la caja propiamente dicha, en las



85 que se puede apreciar la particular conformación de la misma y la de las ventanas y aberturas laterales opuestas.

En la figura 2 se muestra una vista en sección transversal, y otra en planta, de la tapa de la caja que se muestra en la figura 1.

90 En la figura 3 se muestra un detalle de uno de los salientes inferiores de la tapa con la lengüeta de fijación al cuerpo de la caja.

Como se puede apreciar en las figuras enumeradas, el modelo comprende dos piezas esenciales, caja -1- pro-  
95 piamente dicha de empotrar, y tapa -2- que cierra a dicha caja. Dicha caja -1-, de cualquier forma geométrica, se caracteriza por tener en dos de sus lados opuestos, una ventana -3- que comunica con una abertura -4- que se extiende desde el fondo de la caja, en sentido perpendicular, hasta el reborde -5-  
100 superior de la propia pared en que está practicada, cuyo reborde cierra a la citada abertura -4- en la embocadura de la caja. En el fondo de la caja -1-, por su plano externo, se han previsto unas zonas -6- de debilitación que se rompen para determinar los pasos de los conductores que han de llegar  
105 al interior de la caja para efectuar las conexiones pertinentes.

La tapa -2- tiene practicado un hendido o vaciado en su superficie externa en el que se acopla una lámina -7- de material adecuado, que actúa de embellecedora de la  
110 misma. En su centro y a título de ejemplo se han dibujado dos aberturas, una rectangular -8- y otra circular -9-, para permitir el acceso de los elementos de accionamiento de dos dispositivos eléctricos alojados en la caja. Si bien como es natural el número y forma de las aberturas podrá variar de acuer



115 do con las características de los mecanismos eléctricos que  
en cada caso se alojen en las cajas que con el presente re-  
gistro se reivindican. En el plano inferior de la tapa -2-,  
y del centro de lados opuestos, se prolongan unos salientes  
-10- de forma prismática que tienen en su centro una ranura  
120 -11- abierta, cuya ranura termina en la parte anterior o pla-  
no superior de la placa tapa, en forma de perforación -12-.  
Los salientes -10- vistos en planta, por la parte inferior  
de la placa tapa, tienen forma de "U" en la que una de sus  
ramas está rebajada en pendiente o rampa -13- por la que se  
125 desliza una lengüeta o plaquita metálica -14- al ser roscado  
el tornillo tensor -15- a que está unida, adoptando la posi-  
ción que se indica en la figura 3 que corresponde a la de  
cierre, al ajustarse dicha lengüeta o plaquita al plano infe-  
rior del rebordeado -5- de la caja que cierra al hueco -4-  
130 en el que penetra por la venta -3- correspondiente.

Para el empotrado de la caja -1-, los fondos  
de las aberturas -4- se cubren mediante un papel adhesivo  
con el fin de que en dicha ranura o abertura no pueda pene-  
trar yeso o cuerpos extraños de la obra que se realice. Una  
135 vez empotrada la caja y alojado en ella el dispositivo eléc-  
trico pertinente, se acopla la tapa -2- en la embocadura de  
ella y se accionan los tornillos -15- en sentido de roscado,  
con lo que la lengüeta o plaquita -14- se introduce por la  
ventana -3- y se adapta firmemente a la parte interna de la  
140 solapa o rebordeado -5-. Para desmontar la tapa -2- bastará  
con girar los tornillos -15- en sentido de desenroscado con  
lo que la lengüeta o plaquita -14- se separará de la parte  
inferior de la solapa o borde -5- de la pared de la caja y  
saldrá de la abertura -4- por la ventana -3- correspondiente.



145                   Lo expuesto pone de manifiesto que el presente modelo de utilidad proporciona una caja empotrable de construcción sencilla y efectiva, dotada de medios que se complementan con otros de la tapa para determinar una segura y hermética sujeción entre ambas.

150                   Se hace constar a los efectos oportunos que en el objeto de este modelo de utilidad se podrán introducir todas aquellas variaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando que, con las mismas, no se modifiquen las características esenciales de la  
155   caja empotrable descrita.

N O T A

Se declara de novedad el contenido de las siguientes

R E I V I N D I C A C I O N E S

160                   1.- Caja empotrable para alojamiento de dispositivos eléctricos, que se caracteriza por estar constituida por dos piezas, caja propiamente dicha y tapa, teniendo la caja, en el centro de lados opuestos, una ventana que comunica con una  
165   abertura interior de la pared, cuya abertura se extiende desde el fondo de la caja hasta una solapa borde superior de la pared correspondiente, cuya solapa borde actua de tope reten-  
170   tor de una lengüeta de cierre portada por la tapa; en el fondo de la caja citada se han previsto unas zonas debilitadas que se rompen para posibilitar el paso de los terminales que han  
de conectarse en el interior de la caja.

2.- Caja empotrable para alojamiento de dispositivos eléctricos, que se caracteriza porque la tapa, a que se hace referencia en la reivindicación precedente, está constituida por una placa que, en su plano superior tiene practicado un



175 vaciado, de pequeña profundidad, en el que se acopla una lámina embellecedora de material adecuado, teniendo en su centro las aberturas necesarias para hacer accesibles los elementos de accionamiento de los dispositivos que se alojen en la caja.

180 3.- Caja empotrable para alojamiento de dispositivos eléctricos, que se caracteriza porque la tapa, a que se hace referencia en las reivindicaciones precedentes, tiene inferiormente, en el centro de lados opuestos, unos salientes de forma prismática con una ranura axial abierta, cuyas ramuras  
185 terminan en el plano superior o externo de la tapa en forma de perforación, en cuyas perforaciones se dispone un tornillo tensor portador de una lengüeta desplazable sobre el espárrago del tornillo que la porta al ser accionado éste en sentido de roscado o desenroscado.

190 4.- Caja empotrable para alojamiento de dispositivos eléctricos, que se caracteriza porque los salientes prismáticos de la parte inferior de la tapa, a que se hace referencia en la reivindicación precedente, vistos en planta, presentan forma de "U" en que una de sus ramas está rebajada en rampa,  
195 por cuya rampa se desliza la lengüeta de sujeción, al ser roscado el tornillo que la porta, adaptandose en el interior de la ventana correspondiente de los laterales de la caja, al plano inferior de la solapa borde de dicha ventana, quedando de este modo firmemente fijada la tapa a la caja.

200 5.- CAJA EMPOTRABLE PARA ALOJAMIENTO DE DISPOSITIVOS ELECTRICOS.

Todo ello tal y como se describe y reivindica en la presente memoria que consta de ocho hojas mecanografiadas por una sola de sus caras y se muestra en la lámina

111059



205 de dibujos adjunta.

Barcelona, 18 de Enero de 1965.

P. PUJOL

p. p.



Fig. 1 111059

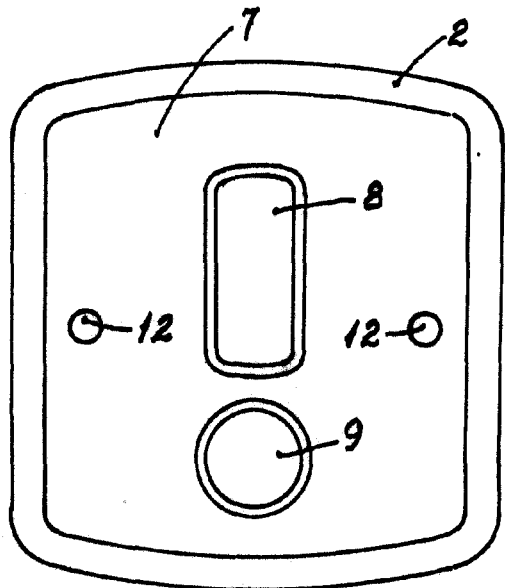
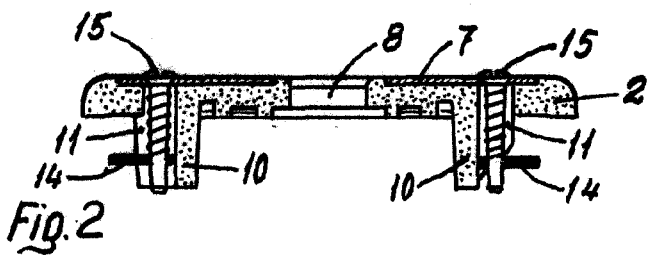
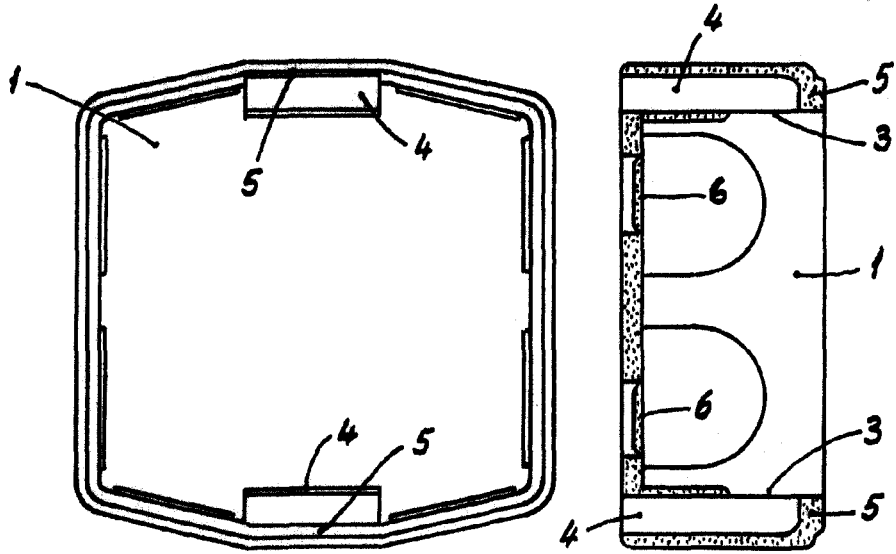
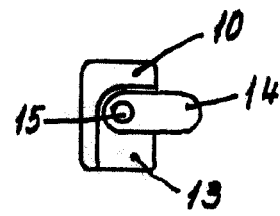


Fig. 3



ESCALA VARIABLE

Barcelona, 18 de Enero de 1965.

P. PUJOL

P. P.